

# Subvenciones para Iniciativa de Desarrollo Comunitario Rural (RCDI)

## ¿En qué consiste este programa?

**Las subvenciones RCDI se otorgan para ayudar a viviendas sin fines de lucro y organizaciones de desarrollo de comunidades, comunidades rurales de bajos ingresos y tribus reconocidas a nivel federal, a apoyar viviendas, instalaciones comunitarias y proyectos de desarrollo comunitario y económico en áreas rurales.**

## ¿Quién puede solicitar este programa?

- **Organismos públicos**
- **Organizaciones sin fines de lucro**
- **Organizaciones privadas (con fines de lucro) calificadas**

## ¿Qué es un área elegible?

Son las áreas rurales que incluyen cualquier área, que no sea una ciudad o pueblo con una población mayor a 50,000 habitantes y cualquier área urbanizada continua o adyacente a esa ciudad o pueblo.

## ¿Cómo se pueden usar los fondos?

- Para mejorar vivienda, instalaciones comunitarias y proyectos de desarrollo comunitario y económico en áreas rurales.
- Las subvenciones de la Iniciativa de Desarrollo Comunitario Rural se pueden usar para, pero no están limitados a:
  - Capacitar a los beneficiarios indirectos para que lleven a cabo:
    1. Educación para ser propietario de una vivienda
    2. Educación de emprendimiento empresarial a minorías
  - Proporcionar asistencia técnica a los beneficiarios indirectos sobre:
    1. Desarrollo de planes estratégicos
    2. Acceso a fuentes de financiamiento alternativas
    3. Capacitación del Consejo
    4. Desarrollo de instalaciones de cuidado de niños exitosas
    5. Crear herramientas de capacitación, tal como videos, cuadernos de trabajo y guías de referencia
    6. Técnicas de recaudación de fondos efectiva

## ¿Qué tipo de fondos se encuentran disponibles?

- La subvención mínima otorgada es de \$50,000; la subvención máxima otorgada es de \$250,000.
- Los fondos de la subvención están limitados y se otorgan por medio de un proceso competitivo.

## ¿Se requieren fondos de contrapartida?

- Requisito de fondos de contrapartida equivalentes a la suma de la subvención.
- No se pueden usar contribuciones en especie como fondos de contrapartida.
- Se alientan las asociaciones con otras entidades federales, estatales, locales, privadas y sin fines de lucro.

## ¿Cómo comenzamos?

- Se aceptan solicitudes de manera anual por medio del Aviso de Disponibilidad de Fondos (NOFA) en el [Registro Federal](#).
- Los recursos del programa están disponibles en línea (incluyen los formularios necesarios, guías, certificaciones, etc.).

## ¿Quién puede responder preguntas?

Contacte a su oficina [RD local](#).

## ¿Quién se encarga de regular este programa?

Código de Regulación Federal;  
2 CFR 200 y las directrices  
anunciadas en NOFA, publicados  
en el [Registro Federal](#).

---

**NOTA:** Debido a que las citas y otra información pueden estar sujetas a cambios, por favor siempre consulte a [su oficina local](#) para recibir asistencia. Puede encontrar más formularios, recursos e información del programa en [rd.usda.gov](#).  
**USDA es prestamista, empleador y proveedor de igualdad de oportunidades.**